



Instituto Superior Municipal de Formación Docente y Técnica "Julietta Lanteri"

Normas de convivencia clases virtuales:

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de hacer de las clases virtuales un espacio de aprendizaje basado en valores y virtudes como el respeto, la tolerancia y la empatía, se hace necesario establecer lineamientos de normas de sana convivencia y autocuidado.

Durante las clases virtuales rigen las mismas normas de convivencia y medidas disciplinarias definidas en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia del instituto, éstas serán aplicadas en las clases virtuales, especialmente en lo referido al respeto y responsabilidad en el uso de las tecnologías.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO DURANTE LA CLASE VIRTUAL

Se debe respetar la asistencia y la puntualidad.

Al ingresar a la clase virtual se debe saludar e identificarse apareciendo en cámara, no se puede apagar la cámara.

Si llegas atrasado/a, ingresa en silencio y envía un mensaje al profesor/a por el chat, que has ingresado.

Poner el micrófono de su dispositivo celular, tablet, computador, en silencio (mute).

El profesor podrá poner en silencio a los estudiantes, o bien activar el micrófono para favorecer la escucha y buena comunicación.

El trato debe ser respetuoso y amable entre todos quienes participen.

No se deben utilizar mayúsculas, porque esto es sinónimo de gritar, y no se debe olvidar solicitar "por favor" y utilizar el "gracias".

Se debe respetar los espacios dados para las consultas, levantando su mano cuando desean consultar.

Este espacio es creado para la clase y asignatura, se debe respetar el trabajo de los docentes con los estudiantes.

RESPONSABILIDADES Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Se debe ingresar periódicamente (de Lunes a Viernes) a la plataforma Classroom para realizar las actividades entregadas por los docentes.

Los estudiantes deben dedicar tiempo al estudio del material entregado y a la resolución de tareas planteadas.

El encargado de ingresar a la plataforma es el estudiante.

Al momento de comunicarse con los docentes, se debe respetar los horarios de consultas.

Respetar el espacio de aprendizaje y la planificación del docente, cumpliendo con los materiales solicitados.

QUE SE ESPERA DE LOS ESTUDIANTES

Se espera que este espacio sea aprovechado por los estudiantes con la mayor seriedad y compromiso.

Que contribuyan activamente a la creación de un ambiente de aprendizaje positivo, siguiendo los acuerdos de convivencia definidos para su clase en línea, respetando los turnos de palabra, manteniendo un contacto respetuoso y una actitud colaborativa.

Que establezcan contacto con sus profesores a través de la plataforma y de otro medio autorizado.

Utilicen el chat solo para hacer preguntas relevantes al aprendizaje.

FALTAS AL REGLAMENTO INTERNO Y MANUAL DE CONVIVENCIA

1) FALTAS LEVES

Ingresar tarde o retirarse antes de la clase virtual.

Mantener su micrófono abierto durante la clase cuando no hace uso de la palabra, impidiendo que el sonido de la clase sea óptimo.

Descuidar la presentación personal, utilizando un atuendo poco apropiado para la clase.

Desobedecer las instrucciones entregadas por el profesor que está guiando la clase.

2) FALTAS GRAVES

Interrumpir las clases y el aprendizaje con conductas y expresiones no acordes a la actividad académica, de no seguir el lineamiento dado por el docente y después de ser advertido podrá ser sacado de la sesión.

Utilizar lenguaje inadecuado al contexto de clase virtual. (ejemplo: decir groserías o palabras que menoscaben a otra persona).

3) FALTAS GRAVÍSIMAS

Expresarse de manera irrespetuosa con los integrantes de la comunidad educativa que participen en las clases virtuales.

Utilizar el chat para enviar bromas de doble sentido o groseras, discriminatorias, violentas o que inciten el odio.

Utilizar el medio digital como mensajes escritos, verbales, creaciones audiovisuales (memes, sticker, capturas de pantallas, edición de fotos y videos), producir videos, audios u otros con el fin de realizar ciberacoso (a docentes, asistentes de educación, compañeros de curso o a cualquier integrante de la comunidad educativa).

Está prohibido subir archivos o transmitir contenidos o publicaciones que puedan ser ilegales o que puedan dañar a algún miembro de la comunidad educativa.

Publicar frases que motiven a los estudiantes para no desarrollar las clases virtuales. (boicot, paros).

Mostrar conductas deshonestas como plagio o copia en trabajos o evaluaciones.